

FECHA: 29/06/2017
EXPEDIENTE Nº: 9588/2017
ID TÍTULO: 4316140

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Paleontología Avanzada por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad de Alcalá Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	<i>Universidad de Alcalá</i> • Escuela de Posgrado <i>Universidad Complutense de Madrid</i> • Facultad de Ciencias Geológicas
Rama de Conocimiento	Ciencias

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE** con las siguientes RECOMENDACIONES para la mejora del título propuesto,

RECOMENDACIONES

CRITERIO 5-PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda revisar y corregir aquellas tablas en las que las prácticas externas aparecen con 0 ECTS. Además, en algunos epígrafes aparece un número de horas que no se corresponden con los 3 ECTS propuestos.

Se recomienda revisar toda la memoria para evitar que las referencias a las prácticas externas sigan induciendo a confusión, sobre todo a los potenciales alumnos.

Madrid, a 29/06/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad